	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS COBD	**VERSIÓN:**	**1**
		CÓDIGO:	**FO.IACP.E.GA.MC.03**
		VIGENCIA:	**27/02/2026**
		PÁGINA:	**1 de 20**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD:	Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas	**Dirección:**	Avenida Ferrocarril Carrera 10 No. 9-159 – Dosquebradas
OBJETO DEL CONTRATO:	'PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS", ORIENTADAS AL AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, PROFESIONAL Y OPERATIVA MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN DE INDICADORES, APOYO A COMITÉS TÉCNICOS Y CONTROL DE COMPROMISOS ASOCIADOS AL PROYECTO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD."		
CONTRATISTA:	Nombre: **HECTOR FABIO MEJIA JIMENEZ**		
	Persona Natural [x] Persona Jurídica [ ]	Cedula/ Nit: 18.519.140	
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Número del Contrato:	**No. 07-2026**
FUENTE DE RECURSOS:	Funcionamiento: [ ] 20246617000036	Inversión: [X]	Ficha BPIN:
	Fecha Actualización del proyecto: 30/12/2025		

PLAN DE DESARROLLO:	Transformemos a Dosquebradas 2024-2027"			
META PROYECTO (PD) No:	A4.4 P244: Fortalecer la capacidad y respuesta técnica, operativa y administrativa del cuerpo oficial de Bomberos para desarrollar la gestión integral del riesgo de incendios y responder por la atención de emergencias en todas sus modalidades según la Ley 1575 de 2012 "Ley General de Bomberos"			
NOMBRE DEL PROYECTO:	**Fortalecimiento Del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas Risaralda**			
ACTIVIDAD PROYECTO:	Aumentar capacidad institucional de respuesta administrativa, técnica, profesional y operativa con recurso humano calificado para apoyar las actividades propias de las áreas de D rección estratégica. áreas técnicas operativa, área logística y área administrativa, de as dos estaciones de bomberos del Municipio de Dosquebradas.			
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME:	DEL 23/09/2026 AL 22/10/2026	**Informe No:**	09	
SUPERVISOR:	**ANA ROSARIO IBARRA MORA**	**Plazo de Ejecución:**	OCHO (08) MESES	
		Prorroga N° 1	TRES (3) MESES Y OCHO (8) DIAS	
		Total Ejecución	ONCE (11) MESES Y OCHO (8) DIAS	
		Fechas	In cio: 23/01/2026	Final 31/12/2026

2. RESUMEN RESULTADOS RELEVANTES DEL PERIODO

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades de apoyo a la gestión institucional del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, de planificación, y seguimiento al plan de mejoramiento comprometido con la contraloría municipal.

Las acciones adelantadas permitieron consolidar información institucional en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas Risaralda". además de apoyar en espacios de coordinación institucional y estructuración de procesos contractuales requeridos para el funcionamiento y desarrollo de las actividades de la entidad.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR ALCANCE CONTRACTUAL.

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
1	Apoyar la consolidación y organización de la información relacionada con los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal y la Oficina de Control Interno, que tengan que ver con las actividades y/o procesos adelantados con el proyecto de inversión, consolidando las evidencias documentales para asegurar el cumplimiento de las acciones correctivas en los tiempos estipulados.	Dur Durante el periodo se elaboró un informe sobre el estado actual del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal, en el cual se identificó el nivel de avance y cumplimiento de cada una de las actividades establecidas, así como aquellas acciones cuyos plazos se encuentran vencidos. Este informe se realizó con el propósito de exponer la situación actual del plan y servir como insumo para la toma de	1	1	100%	22-10-26	100%

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		decisiones y el seguimiento correspondiente.					
2	Apoyar la estructuración, análisis y actualización de los indicadores de gestión y resultados asociados al proyecto en cada una de las áreas de la entidad, proyectando informes de desempeño que permitan medir la eficacia de los procesos y faciliten la toma de decisiones por parte de la Dirección.	Durante este periodo no se realizó actividades de apoyo relacionada con este alcance. No obstante, se mantuvo disponibilidad para brindar acompañamiento y/o revisión documental para la actualización de los indicadores en caso de ser requerido	1	0	..	-	-
3	Brindar apoyo logístico y técnico en las sesiones del Comité Técnico, encargándose de la preparación de información previa, la elaboración de actas detalladas y el seguimiento a las decisiones o conceptos técnicos emitidos en dicha instancia	Durante este periodo no fui requerido para realizar actividades de apoyo relacionada con este alcance porque No se programaron sesiones del Comité técnico por parte del profesional encargado. No obstante, se mantuvo disponibilidad para brindar acompañamiento, revisión documental y emisión de	1	0	..	-	-

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		observaciones, en caso de ser requerido Este alcance se impactó en los informes 1, 2 y 3.					
4	Apoyar el seguimiento de tareas, procesos y compromisos adquiridos por la Dirección en el marco del proyecto de inversión, coordinando con los responsables para garantizar la entrega oportuna de resultados y reportes requeridos	En desarrollo del seguimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección respecto del fortalecimiento institucional, se brindó apoyo al proceso contractual correspondiente a la arquitecta Samanta Aguirre, compra de Equipos Tecnológicos mediante la elaboración de los Documentos borrador iniciales para el estudio previo, análisis del sector, Análisis de la propuesta, contrato, Ficha Técnica organizados así; **4.1 Borrador** Estudio previo Arquitecta Samanta Aguirre **4.2 Borrador** Análisis del sector Arquitecta Samanta Aguirre **4.3 Borrador** Análisis de la propuesta Arquitecta Samanta Aguirre	1	1	100%	22-10-26	100 %

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		4.4 Borrador Estudio previo compra de Equipos Tecnológicos **4.5 Borrador** Análisis del sector compra de Equipos Tecnológicos **4.6 Borrador** Ficha técnica compra de Equipos Tecnológicos compromisos adquiridos por la Dirección en el marco del proyecto de inversión código **BPIN: 2024661700036**					
5	Apoyar en la elaboración de informes de gestión periódicos, presentaciones estratégicas y documentos técnicos que deba suscribir la Dirección Genera	Durante el periodo se apoyó la elaboración del informe de gestión mensual correspondiente al mes de septiembre, brindando acompañamiento a la profesional Mónica Latorre en la recopilación, verificación y consolidación de la información relacionada con el total de las emergencias atendidas hasta septiembre y los pagos de contratos efectuados y metas, actividades ejecutadas en el marco del proyecto de inversión. Estos insumos fueron integrados al informe reportado a través del MIS	1	1	100%	22-10-26	100%

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		(Modelo Integral de Seguimiento del DNP), contribuyendo a que la Dirección General contara con información completa, confiable y oportuna para el reporte de la gestión institucional al PIIP.					
6	Servir de enlace entre la Dirección y las dependencias de la enticad, agilizando el flujo de información.	Durante este periodo se desempeñó la función de enlace entre la Dirección y todas las dependencias de la entidad, articulando de manera integral los esfuerzos y las capacidades técnicas, y administrativas para cumplir los requerimientos institucionales. Las principales actividades desarrolladas incluyeron: **6.1** Convocar de forma verbal a la reunión sostenida entre la dirección y los profesionales de apoyo de Contabilidad,contratacion y proyectos el día 14-10-26. **6.2** apoyar con la documentación necesaria	1	1	100%	22-10-26	100%

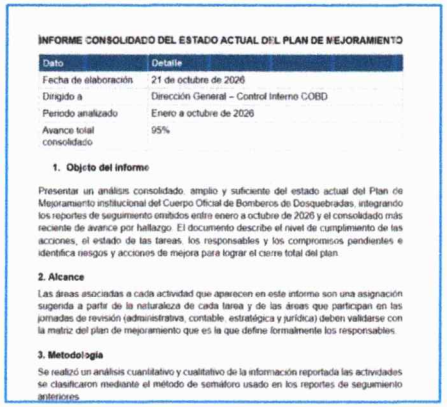
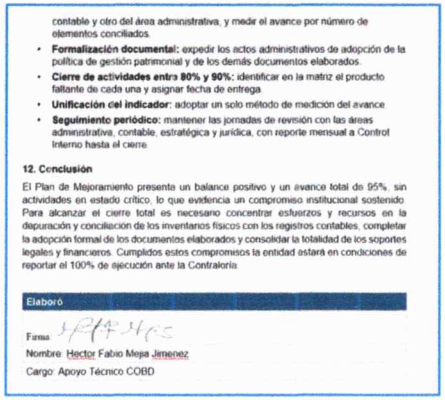
Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		como hojas de asistencia, acondicionamiento del espacio y otros en la reunión del 23-sep-2026 donde la Dirección socializo estrategias institucionales con todo el personal Administrativo y de apoyo de la entidad. **6.3** coordinar con el profesional de apoyo Fabian Arias en la sistematización de procesos institucionales suministrando información requerida para tal fin como ficha de presupuesto mes de septiembre, fotos para reporte de control político y otros.					
7	Apoyar en la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción anual del Cuerpo Oficial de Bomberos, verificando la alineación entre las metas operativas y el presupuesto asignado.	Durante este periodo no fui requerido para apoyar la formulación del plan de Acción institucional. No obstante, se mantuvo disponibilidad para realizar las actividades requeridas, es importante mencionar que este	1	0	-	-	-

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		alcance se viene impactando en los informes de los meses anteriores.					
8	Apoyar la actualización de manuales de procesos y procedimientos asociados al proyecto, identificando oportunidades de mejora para optimizar los tiempos de respuesta administrativa.	Durante este periodo no fui requerido para realizar actividades de apoyo relacionada con este alcance. No obstante, se mantuvo disponibilidad para brindar acompañamiento, revisión documental y emisión de observaciones, en caso de ser requerido Este alcance se impactó en los informes 1, 2 y 3.	1	0	-	-	-
9	Ejecutar cuando sea requerido las actividades previstas en el Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y atender las recomendaciones del FURAG, únicamente en lo relacionado con los alcances de su contrato	Durante este periodo Se participo como apoyo técnico en la revisión, socialización y estructuración del plan de acción para atender las recomendaciones FURAG 2025, atravez de la matriz de seguimiento que presento el área de calidad y MIPG donde se definieron estrategias, responsables y indicadores de medición fortaleciendo la	1	1	100%	22-10-26	100%

Alcance No	Descripción	Actividades realizadas	Meta del mes	Resultado	% avance	Fecha entrega	Avance acumulado
		implementación y seguimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad					

Tabla No 1: seguimiento resultado

3.1 EVIDENCIAS ALCANCES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Alcance No 1	 	**1.1** Se adjunta pantallazo de la primera y ultima hoja del informe de avances y seguimiento del plan de mejoramiento. Además del enlace donde se encuentra el documento completo ALCANCE 1

INFORME CONSOLIDADO DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Dato	Detalle
Fecha de elaboración	21 de octubre de 2026
Dirigido a	Dirección General – Control Interno COBD
Periodo analizado	Enero a octubre de 2026
Avance total consolidado	95%

1. Objeto del informe

Presentar un análisis consolidado, amplio y suficiente del estado actual del Plan de Mejoramiento institucional del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, integrando los reportes de seguimiento emitidos entre enero a octubre de 2026 y el consolidado más reciente de avance por hallazgo. El documento describe el nivel de cumplimiento de las acciones, el estado de las tareas, los responsables y los compromisos pendientes e identifica riesgos y acciones de mejora para lograr el cierre total del plan.

2. Alcance

Las áreas asociadas a cada actividad que aparecen en este informe son una asignación sugerida a partir de la naturaleza de cada tarea y de las áreas que participan en las jornadas de revisión (administrativa, contable, estratégica y jurídica) deben validarse con la matriz del plan de mejoramiento que es la que define formalmente los responsables.

3. Metodología

Se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de la información reportada las actividades se clasificaron mediante el método de semáforo usado en los reportes de seguimiento anteriores.

contable y otro del área administrativa, y medir el avance por número de elementos conciliados.

- **Formalización documental:** expedir los actos administrativos de adopción de la política de gestión patrimonial y de los demás documentos elaborados.
- **Cierre de actividades entre 80% y 90%:** identificar en la matriz el producto faltante de cada una y asignar fecha de entrega.
- **Unificación del indicador:** adoptar un solo método de medición del avance.
- **Seguimiento periódico:** mantener las jornadas de revisión con las áreas administrativa, contable, estratégica y jurídica, con reporte mensual a Control Interno hasta el cierre.

12. Conclusión

El Plan de Mejoramiento presenta un balance positivo y un avance total de 95%, sin actividades en estado crítico, lo que evidencia un compromiso institucional sostenido. Para alcanzar el cierre total es necesario concentrar esfuerzos y recursos en la depuración y conciliación de los inventarios físicos con los registros contables, completar la adopción formal de los documentos elaborados y consolidar la totalidad de los soportes legales y financieros. Cumplidos estos compromisos la entidad estará en condiciones de reportar el 100% de ejecución ante la Contraloría.

Elaboró

Firma

Nombre: Hector Fabio Mejia Jimenez

Cargo: Apoyo Técnico COBD

Alcance No 4

4.1

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

ESTUDIO PREVIO

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 y demás normas reglamentarias, toda obligación contractual en la que haga parte una entidad estatal debe estar precedida de un estudio donde se materialice la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación y las apropiaciones presupuestales correspondientes

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

El **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS**, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 1575 de 2012 relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendio, la prevención de incendios y la seguridad humana, requiere fortalecer su capacidad técnica para atender las actividades de inspección, prevención, evaluación de condiciones de seguridad y acompañamiento a edificaciones públicas, privadas, comerciales e industriales del municipio.

Considerando lo anterior el desarrollo constructivo para diferentes fines genera un numero de necesidades entre ellas la más importantes tienen que ver con la revisión de proyectos constructivos, planos y diseños en los que sobresalen las edificaciones residenciales y los nuevos proyectos comerciales los cuales requieren dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales como por ejemplo las Normas Técnicas Colombianas NTC, el reglamento colombiano de construcción sismo resistente - NSR 10 y las NFPA (National Fire Protection Association) como normas de referencia esenciales para garantizar la seguridad contra incendios de las personas y gestionar el riesgo de incendios de una manera anticipada asegurando la protección de vidas y bienes en caso de presentarse una emergencia o desastre.

Con base en lo expuesto La Ley 1575 del 2012 o Ley general de Bomberos estableció obligaciones puntuales para los bomberos en Colombia y determinó en algunos de sus alcances lo siguiente:

El artículo 42 estipula que los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el **cumplimiento de las normas de seguridad en general** de igual manera para la realización de eventos masivos y/o pirotécnicos harán cumplir toda la normativa vigente en cuanto a la gestión integral del riesgo contra incendio y calamidades conexas. Estas inspecciones contemplarán los siguientes aspectos:

A. Realización de inspección y prueba anual de los sistemas de protección contra incendio de acuerdo con la normativa vigente.
B. Realización de inspecciones técnicas planeadas referentes a incendio y seguridad humana.

Todos los ciudadanos deberán facilitar en sus instalaciones las inspecciones de seguridad humana y técnicas que el cuerpo de bomberos realice como medida de prevención y durante las acciones de control.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los Uno (1) días del mes de octubre de 2025.

JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General - Comandante

Proyectó: HECTOR FABIO MEJIA J.
Apoyo Técnico

Revisó: JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO
Abogada – Externa

4.2

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

ANALISIS DEL SECTOR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el **SECOP II**, el **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

1. OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, PREVENTIVA, OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA, APOYO A LA INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES, DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA, GENERACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS PARA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO BOMBERIL Y APOYO TÉCNICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE RECUPERACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DERIVADAS DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"

2. PERSPECTIVA LEGAL:

Para llevar a cabo la ejecución del objeto contractual y alcances que se pretenden, se requiere acreditar título profesional en Arquitectura, con el fin de aportar a la ampliación de la cobertura en protección civil contra incendios del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas.

3. PERSPECTIVA COMERCIAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE**

4.3

De acuerdo con el análisis realizado sobre el valor estimado del contrato, el perfil idóneo, la experiencia requerida y las necesidades de la entidad, se establece que la contratación debe ser realizada por una persona natural con conocimientos específicos en la gestión contractual, en atención a las labores que se pretenden desarrollar y a la responsabilidad que deberá asumir el contratista para su adecuada ejecución. En consecuencia, el **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** ha fijado como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($11.340.000.00)**, aclarando que, si el periodo de ejecución es inferior al plazo inicialmente establecido, el valor del contrato será prorrateado a partir de la suscripción del acta de inicio.

SATISFACCION DE LA NECESIDAD CON LA ANTERIOR CONTRATACIÓN: La necesidad de la entidad con la citada contratación fue satisfecha, por cuanto el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las demás obligaciones inherentes a él, contribuyendo con el cumplimiento de las metas del plan de acción de la dependencia.

INDICACIÓN SI LA PRESENTE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

La presente contratación por su modalidad y objeto no se encuentra cobijada por ningún tratado de libre comercio.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los Uno (1) días del mes de octubre de 2026

JOSÉ JOAQUÍN OCAMPO PÉREZ
Director General – Comandante

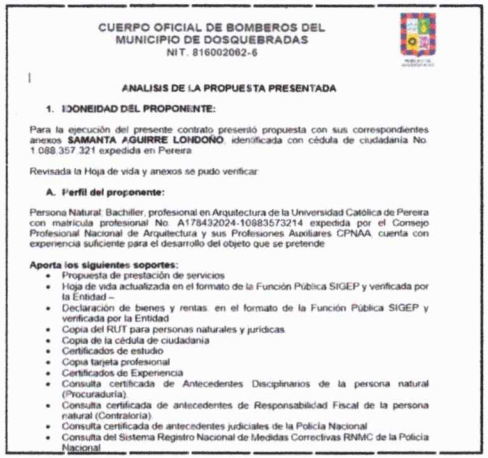
Proyectó: **HECTOR FABIO MEJIA J.**
Apoyo Técnico

Revisó: **JOHANA MILENA LÓPEZ GIRALDO**
Abogada – Externa

4.1 Se anexa pantallazo de primera y última hoja del documento Borrador estudio previo para el contrato Arquitecta Samanta Aguirre

4.2 Se anexa pantallazo de primera y última hoja del documento Borrador análisis del sector para el contrato Arquitecta Samanta Aguirre

4.3 pantallazo del



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato, presentó propuesta con sus correspondientes anexos **SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.357.321 expedida en Pereira

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona Natural: Bachiller, profesional en Arquitectura de la Universidad Católica de Pereira con matrícula profesional No. A178432024-10883573214 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, cuenta con experiencia suficiente para el desarrollo del objeto que se pretende

Aporta los siguientes soportes:

- Propuesta de prestación de servicios
- Hoja de vida actualizada en el formato de la Función Pública SIGEP y verificada por la Entidad –
- Declaración de bienes y rentas en el formato de la Función Pública SIGEP y verificada por la Entidad
- Copia del RUT para personas naturales y jurídicas
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificados de estudio
- Copia tarjeta profesional
- Certificados de Experiencia
- Consulta certificada de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría)
- Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría)
- Consulta certificada de antecedentes judiciales de la Policía Nacional
- Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** con **SAMANTA AGUIRRE LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.357.321 expedida en Pereira por valor de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($11.340.000)**, por el periodo de **TRES (03) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

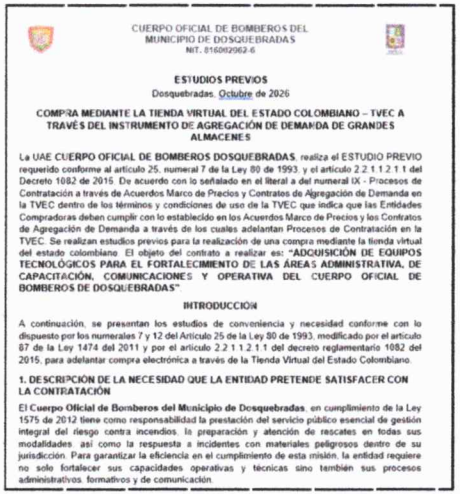
Para constancia se firma a los Uno (1) días del mes de octubre de 2026.

JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General

Proyectó: **HECTOR FABIO MEJIA J.**
Apoyo Técnico

Revisó: **JOHANA MILENA LÓPEZ GIRALDO**
Abogada – Externa

4.4



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

ESTUDIOS PREVIOS

Dosquebradas, Octubre de 2026

COMPRA MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – TVEC A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES

La UAE **CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DOSQUEBRADAS**, realiza el ESTUDIO PREVIO requerido conforme al artículo 25, numeral 7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. De acuerdo con lo señalado en el literal a del numeral IX - Procesos de Contratación a través de Acuerdos Marco de Precios y Contratos de Agregación de Demanda en la TVEC dentro de los términos y condiciones de uso de la TVEC que indica que las Entidades Compradoras deben cumplir con lo establecido en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda a través de los cuales adelantan Procesos de Contratación en la TVEC. Se realizan estudios previos para la realización de una compra mediante la tienda virtual del estado colombiano. El objeto del contrato a realizar es: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA, DE CAPACITACIÓN, COMUNICACIONES Y OPERATIVA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS"**

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentan los estudios de conveniencia y necesidad conforme con lo dispuesto por los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 del 2011 y por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto reglamentario 1082 del 2015, para adelantar compra electrónica a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El **Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas**, en cumplimiento de la Ley 1575 de 2012 tiene como responsabilidad la prestación del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendios, la preparación y atención de rescates en todas sus modalidades, así como la respuesta a incidentes con materiales peligrosos dentro de su jurisdicción. Para garantizar la eficiencia en el cumplimiento de esta misión, la entidad requiere no solo fortalecer sus capacidades operativas y técnicas sino también sus procesos administrativos, formativos y de comunicación.



14. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento e imponer multas o sanciones según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento e impone multas o sanciones, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y aplicar las reglas de publicidad correspondientes de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 80 de 1993.

15. INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a La Entidad de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en el desarrollo de este contrato

16. SUPERVISION

La supervisión la ejercerá el funcionario que para tal efecto designe el Director del COBD quien deberá llevar a cabo el seguimiento y control de la ejecución del contrato, dentro de los parámetros establecidos en lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011

17. ANALISIS DE ACUERDOS COMERCIALES

La Entidad verificó que la contratación a realizar no se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

18. PUBLICIDAD DE LA INFORMACION DEL PROCESO DE CONTRATACION

Los estudios previos, análisis del sector y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la plataforma transaccional TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

Para constancia se firma en Dosquebradas, en el mes de octubre de 2026.

JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General – Comandante

Revisión: Johana Milena López Giraldo
Abogada – Externa

Proyección: Hector Fabio Mejia J.
Apoyo Técnico

4.5

documento Borrador análisis de la propuesta para el contrato de la Arquitecta Samanta Aguirre

4.4 Se anexa pantallazo de primera y última hoja del documento Borrador estudio previo para la compra de Equipos Tecnológicos

4.5 Se anexa pantallazo de primera



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 IDENTIFICACION DEL OBJETO Y SECTOR ECONOMICO:

El objeto corresponde a la **"ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA, DE CAPACITACIÓN, COMUNICACIONES Y OPERATIVA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS"**

Realizar una solicitud y orden de compra electrónica en la TVEC dentro del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES, para el suministro de los siguientes elementos

Items	Elemento	Cantidad	Caracteristicas
1	Tablet	3	Pantalla de 10.1" o superior con resolución Full HD+, procesador de ocho núcleos; 4 GB de RAM y 64 GB de almacenamiento ampliable, como mínimo; 4G LTE, Wi-Fi doble banda, Bluetooth y GPS; cámaras frontal y posterior; batería de 5.000 mAh o superior; sistema operativo Android con soporte de actualizaciones vigente.
2	computador de mesa	3	Pantalla de 23.8" Full HD; procesador de cuatro núcleos y ocho hilos o superior; 8 GB de RAM y SSD de 512 GB, como mínimo; Wi-Fi 6, Bluetooth y puerto de red; cámara web; teclado y mouse; Windows 11 licenciado.



5. CONCLUSIONES DEL ANALISIS DEL SECTOR

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas, de conformidad con el plan de desarrollo municipal; y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, esta artículo establece que:

"Las entidades estatales deberán realizar la adquisición de los bienes y servicios de características técnicas uniformes y no uniformes incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones, a través de los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda, cuando estos se encuentren publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano."

Se firma en Dosquebradas en el mes de octubre de 2026

JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General – Comandante

Revisión: Johana Milena López Giraldo
Abogada – Externa

Proyección: Héctor Fabio Mejía j.
Apoyo Técnico

4.6

Item	Elemento	Cantidad	Caracteristicas	Foto
1	tablet	3	HD+, procesador de ocho núcleos; 4 GB de RAM y 64 GB de almacenamiento ampliable, como mínimo; 4G LTE, Wi-Fi doble banda, Bluetooth y GPS; cámaras frontal y posterior; batería de 5.000 mAh o superior; sistema operativo Android con	
2	computador de mesa	5	Pantalla de 23.8" Full HD; procesador de cuatro núcleos y ocho hilos o superior; 8 GB de RAM y SSD de 512 GB, como mínimo; Wi-Fi 6, Bluetooth y puerto de red; cámara web; teclado y mouse; Windows 11 licenciado.	
3	Tablero interactivo	4	sistema operativo Android 16 o superior; cámara y micrófonos integrados; parlantes integrados; Wi-Fi; puerto de red; entradas HDMI y USB; proyección inalámbrica desde otros dispositivos; incluye soporte de pared y	
4	Impresora	4	Impresión a color con sistema de tanques recargables; imprime, copia, escanea y envía fax; impresión dúplex automática; alimentador automático de documentos; conectividad USB, Ethernet y Wi-Fi; impresión desde dispositivos móviles; botellas de tinta iniciales incluidas.	
5	Computador portatil gamer	2	Procesador de 14 núcleos o superior; tarjeta gráfica dedicada de 8 GB; 24 GB de RAM y SSD de 512 GB, como mínimo; pantalla de 15" o superior con resolución 2560 x 1600; Wi-Fi, Bluetooth y puerto de red; puertos USB y HDMI; teclado en español; Windows 11 licenciado.	

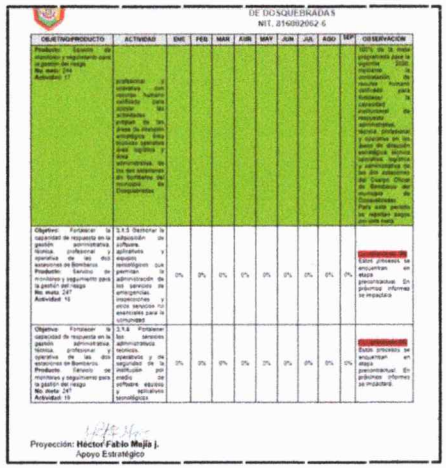
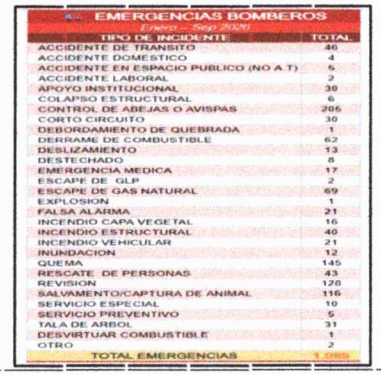
8	Escáner de libros aéreos	1	Sensor de 48 MP o superior; video 4K; área de captura hasta tamaño A3; reconocimiento de texto (OCR) y función de texto a voz.	
9	Escáner WorkForce DS-870	2	Escaneo dúplex a color en una sola pasada; velocidad mínima de 65 páginas por minuto, resolución de 600 dpi, alimentador automático de 100 hojas, ciclo diario de 7.000 páginas o superior, conexión USB, software con OCR y salida en PDF con búsqueda.	
10	Celular	1	Pantalla de 6,5" o superior; procesador de ocho núcleos; 8 GB de RAM y 256 GB de almacenamiento, como mínimo; conectividad 4G/5G, Wi-Fi, Bluetooth y GPS; cámara posterior de 50 MP o superior; batería de 5.000 mAh o superior; sistema operativo con soporte de actualizaciones vigente	
11	Mezclador de sonido	1	Consola de mínimo seis canales; entradas XLR con alimentación phantom de 48 V y entradas de línea; volumen y ecualización por canal; efectos digitales integrados; interfaz USB para grabación y reproducción desde computador; salidas principales y de auditorios; alimentación de 110-120 V.	
12	microfonos	2	Micrófonos de mano con receptor; transmisión UHF con alcance mínimo de 30 metros; cápsula dinámica cardioide; receptor con salida XLR o plug de 6,3 mm compatible con el mezclador; baterías o pilas recargables con autonomía mínima de 6 horas.	

y última hoja del documento Borrador análisis del sector para la compra de Equipos Tecnológicos

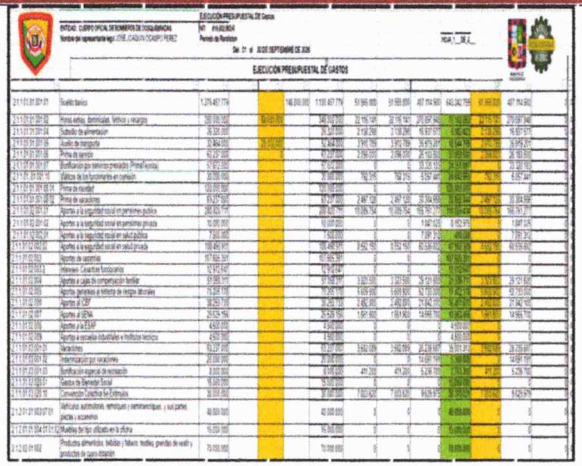
4.6 Se anexa pantallazo de primera y última hoja del documento Borrador Ficha Técnica Equipos Tecnológicos

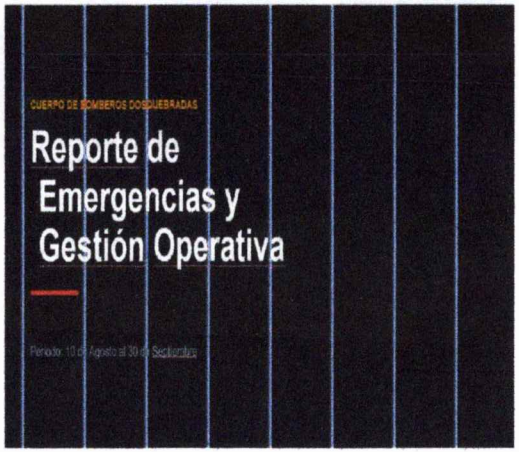
Además del enlace donde se encuentran los documentos completos.

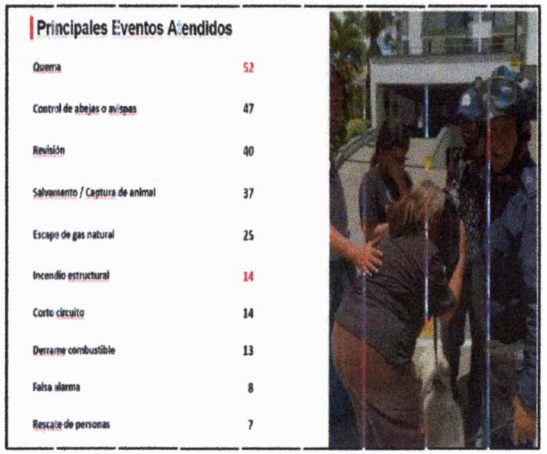
ALCANCE 4

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Alcance No 5	**5.1**  CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6 **INFORME DE SEGUIMIENTO – PROYECTO DE INVERSIÓN** **Proyecto BPIN:** 2024661700036 **Entidad:** Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas **Período de reporte:** Septiembre 2026 **Responsable del informe:** Director General José Joaquín Ocampo Pérez 1. OBJETIVO DEL INFORME Presentar el seguimiento del mes de **SEPTIEMBRE** a la ejecución física y financiera del proyecto de inversión BPIN 2024661700036 "Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas Risaralda" conforme a los reportes realizados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Nombre del proyecto: Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas Risaralda BPIN: 2024661700036 Entidad ejecutora: Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas COBD Vigencia: Septiembre 2026 Dependencia responsable: Dirección Estratégica  DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6 Proyección: Héctor Fabio Mejía J. Apoyo Estratégico **5.1.1**  Solicitud Informacion contable HECTOR MEJIA Buenos días, Amablemente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles como ya se ha realizado de forma verbal toda la información relacionada con la ejecución de los gastos dentro del proyecto de inversión del Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas en el trimestre entre (Julio - septiembre) con el fin de realizar el reporte a las plataformas PIIP y MIB de planeacion Municipal En este mismo sentido se requiere de certificado contable de todo lo ejecutado y lo comprometido de funcionamiento e inversión de la entidad en lo que va corrido del año con corte al 30 de septiembre, esto con el fin de aportar la información para la rendición de cuentas del alcalde Municipal según requerimiento, donde esté discriminado • Contratos prestacion de servicios • convenios • Compras • Servicios • otros ATT HECTOR FABIO MEJIA J. Apoyo Tecnico  EMERGENCIAS BOMBEROS Enero – Sept 2026 TIPO DE INCIDENTE / TOTAL ACCIDENTE DE TRANSITO 46 ACCIDENTE DOMESTICO 4 ACCIDENTE EN ESPACIO PUBLICO (NO A.T) 5 ACCIDENTE LABORAL 2 APOYO INSTITUCIONAL 38 COLAPSO ESTRUCTURAL 6 CONTROL DE ABEJAS O AVISPAS 205 CORTO CIRCUITO 30 DEBORDAMIENTO DE QUEBRADA 1 DERRAME DE COMBUSTIBLE 62 DESLIZAMIENTO 13 DESTECHADO 8 EMERGENCIA MEDICA 17 ESCAPE DE GLP 2 ESCAPE DE GAS NATURAL 69 EXPLOSION 1 FALSA ALARMA 21 INCENDIO CAPA VEGETAL 16 INCENDIO ESTRUCTURAL 40 INCENDIO VEHICULAR 21 INUNDACION 12 QUEMA 145 RESCATE DE PERSONAS 43 REVISION 126 SALVAMENTO/CAPTURA DE ANIMAL 116 SERVICIO ESPECIAL 10 SERVICIO PREVENTIVO 5 TALA DE ARBOL 31 DESVIRTUAR COMBUSTIBLE 1 OTRO 2 TOTAL EMERGENCIAS 1.089	**5.1** pantallazo de la primera y última hoja del informe generado donde se relaciona parte de la información registrada en el reporte al PIIP. **5.1.1** Se anexa pantallazo del correo donde se solicita al área de contabilidad información y los datos del área de sistemas con relación a las emergencias datos aportados para la elaboración del informe. Al igual se anexa el enlace donde se encuentran los documentos y evidencias completas. ALCANCE 5







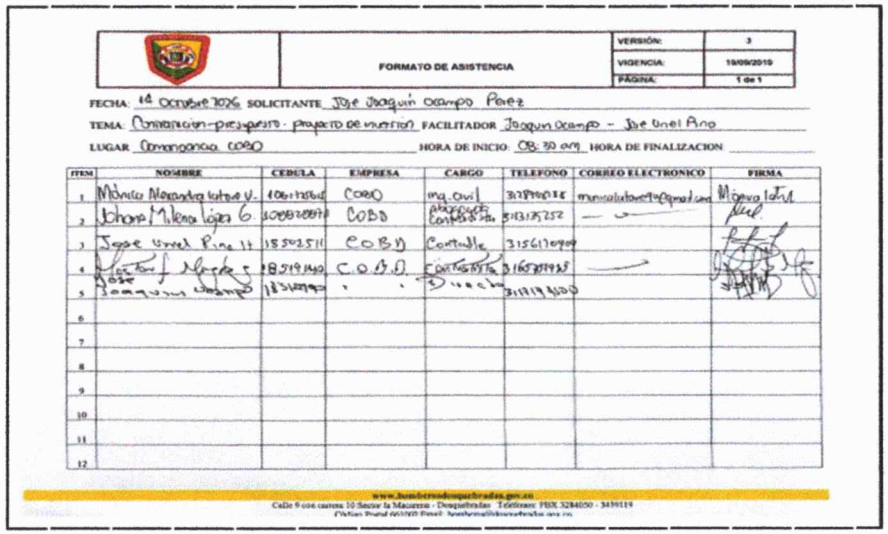


información sumistrada al profesional Fabian para la sistematización de procesos.

Además se anexa el enlace donde reposan los documentos en su totalidad
ALCANCE 6

Alcance No 6

6.1



FORMATO DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3 | VIGENCIA: 19/09/2019 | PÁGINA: 1 de 1

FECHA: 14 Octubre 2026 SOLICITANTE: Jose Joaquin Ocampo Perez

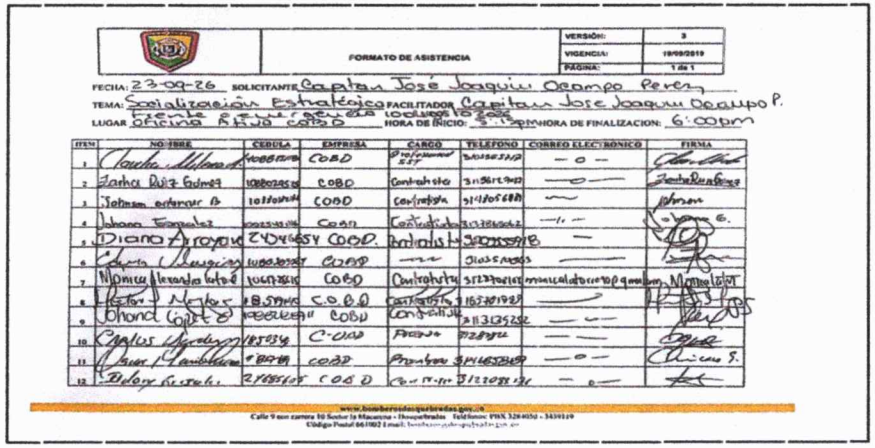
TEMA: Contratacion-presupuesto - proyecto de inversion FACILITADOR: Joaquin Ocampo - Jose Uriel Pino

LUGAR: Comandancia COBD HORA DE INICIO: 08:30 am HORA DE FINALIZACION:

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Mónica Alexandra Lotta V.	1061775842	COBD	Ing. Civil	3178980138		
2	Johan Mikeo López G	1088280974	COBD	Apoyo Contable	3113135252		
3	Jose Uriel Pino H	1152525110	COBD	Contable	3156170909		
4	Hector J Nieto S	88.319.140	C.O.B.D	Contratista	3165781983		
5	Jose Joaquin Ocampo	1152189...			3191194000		
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

www.bomberosdequebradas.gov.co
Calle 9 con carrera 10 Sector la Macarena - Duquebradas Teléfonos: PBX 3284050 - 3439119

6.2



FORMATO DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3 | VIGENCIA: 19/09/2019 | PÁGINA: 1 de 1

FECHA: 23-09-26 SOLICITANTE: Capitan José Joaquin Ocampo Perez

TEMA: Socialización Estratégica FACILITADOR: Capitan Jose Joaquin Ocampo P.

LUGAR: Oficina Area COBD HORA DE INICIO: 5:30pm HORA DE FINALIZACION: 6:00pm

ITEM	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Claudia Alfonso	1088287...	COBD	Profesional SST	3013553...	— o —	
2	Karina Ruiz Gomez	1088282...	COBD	Contratista	3136129...	— o —	
3	Johnson estevez B	1088...	COBD	Contratista	3148056...	—	
4	Johana Fonseca	1088...	COBD	Contratista	3178...	—	
5	Diana Arroyave Zuluaga COBD			Auxiliar	3...	—	
6	Laura Mesa	1088...	COBD	—	3...	—	
7	Monica Alexandra Lotta	1061...	COBD	Contratista	3...		
8	Hector J Nieto S	88.319...	C.O.B.D	Contratista	3165781983	—	
9	Johan Mikeo López G	1088...	COBD	Contratista	3113135252	—	
10	Carlos Mendoza	1152...	C.O.B.D	Profesional	3128...	—	
11	Oscar Tamblico	1088...	COBD	Practicante	3114653...	— o —	
12	Diego Giraldo	2188...	COBD	Contratista	3122...	—	

www.bomberosdequebradas.gov.co
Calle 9 con carrera 10 Sector la Macarena - Duquebradas Teléfonos: PBX 3284050 - 3439119
Código Postal 661002 E-mail: bomberos@duquebradas.gov.co

6.3

6.1 pantallazo de la asistencia profesionales de apoyo áreas de Comtabilidad,contratacion

6.2 pantallazo de la asistencia con los profesionales de apoyo de todas las áreas administrativas de la entidad.

6.3 imagen y pantallazos de la

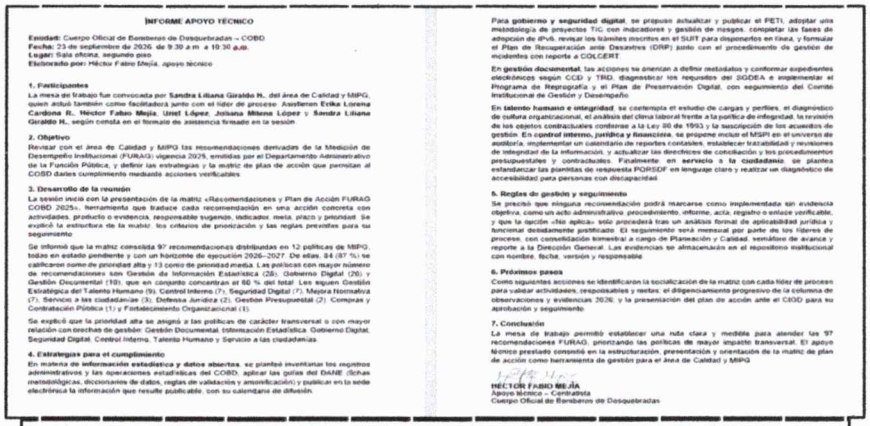
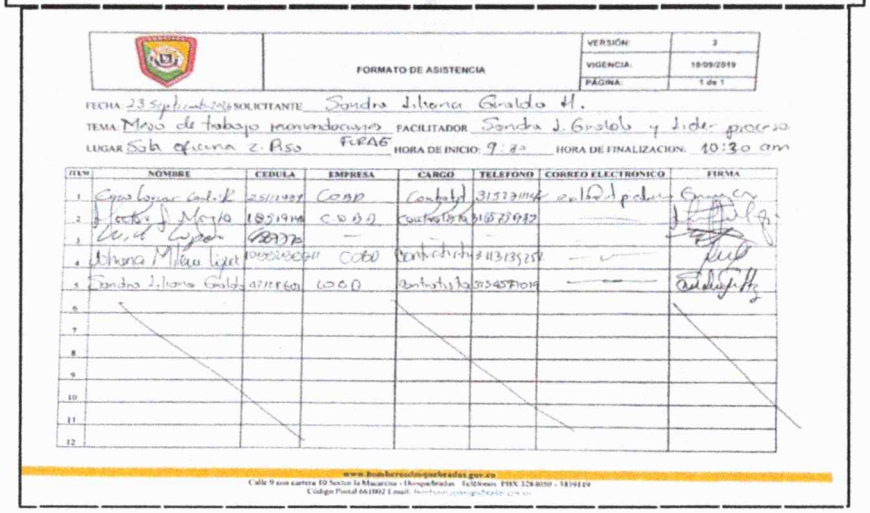
Alcance No 9	**9.1**  **INFORME APOYO TÉCNICO** **Entidad:** Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas – COBD **Fecha:** 23 de septiembre de 2026 de 9:30 a.m. a 10:30 a.m. **Lugar:** Sala oficina, segundo piso **Elaborado por:** Héctor Fabio Mejía, apoyo técnico **1. Participantes** La mesa de trabajo fue convocada por **Sandra Liliana Giraldo R.**, del área de Calidad y MIPG, quien actuó también como facilitadora junto con el líder de proceso **Asofienen Erika Lorena Cardona R.**, **Héctor Fabio Mejía**, **Uriel López**, **Jolsana Milena López** y **Sandra Liliana Giraldo H.**, según consta en el formato de asistencia firmado en la sesión **2. Objetivo** Revisar con el área de Calidad y MIPG las recomendaciones derivadas de la Medición de Desempeño Institucional (FURAG) vigencia 2025, emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y definir las estrategias y la matriz de plan de acción que permitan al COBD darles cumplimiento mediante acciones verificables **3. Desarrollo de la reunión** La sesión inició con la presentación de la matriz «Recomendaciones y Plan de Acción FURAG COBD 2025», herramienta que traduce cada recomendación en una acción concreta con actividades, producto o evidencia, responsable sugerido, indicador, meta, plazo y prioridad. Se explicó la estructura de la matriz, los criterios de priorización y las reglas preestrés para su seguimiento Se informó que la matriz consolida 97 recomendaciones distribuidas en 12 políticas de MIPG, todas en estado pendiente y con un horizonte de ejecución 2026–2027. De ellas, 84 (87 %) se calificaron como de prioridad alta y 13 como de prioridad media. Las políticas con mayor número de recomendaciones son Gestión de Información Estadística (28); Gobierno Digital (26); y Gestión Documental (19), que en conjunto concentran el 66 % del total. Les siguen Gestión Estratégica del Talento Humano (9); Control Interno (7); Seguridad Digital (7); Mejora Normativa (7); Servicio a la ciudadanía (3); Defensa Jurídica (2); Gestión Presupuestal (2); Compras y Contratación Pública (1) y Fortalecimiento Organizacional (1). Se explicó que la prioridad alta se asignó a las políticas de carácter transversal o con mayor relación con brechas de gestión: Gestión Documental, Información Estadística, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Control Interno, Talento Humano y Servicio a la ciudadanía. **4. Estrategias para el cumplimiento** En materia de **información estadística y datos abiertos**, se planteó inventariar los registros administrativos y las operaciones estadísticas del COBD, aplicar las guías del DANE (fichas metodológicas, diccionarios de datos, reglas de validación y anonimización) y publicar en la sede electrónica la información que resulte publicable, con su calendario de difusión. Para **gobierno y seguridad digital**, se propuso actualizar y publicar el PETI, adoptar una metodología de proyectos TIC con indicadores y gestión de riesgos, completar las fases de adopción de IPv6, revisar los límites inscritos en el SIRT para dispositivos en línea, y formular el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) junto con el procedimiento de gestión de incidentes con reporte a COLCERT. En **gestión documental**, las acciones se orientan a definir metadatos y conformar expedientes electrónicos según CCD y TRD, diagnosticar los requisitos del SGDEA e implementar el Programa de Reprografía y el Plan de Preservación Digital, con seguimiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En **talento humano e integridad**, se contempla el estudio de cargas y perfiles, el diagnóstico de cultura organizacional, el análisis del clima laboral frente a la política de integridad, la revisión de los objetos contractuales conforme a la Ley 80 de 1993 y la suscripción de los acuerdos de gestión. En **control interno, jurídica y financiera**, se propone incluir el MSPI en el universo de auditoría, implementar un calendario de reportes contables, establecer trazabilidad y revisiones de integridad de la información, y actualizar las directrices de conciliación y los procedimientos presupuestales y contractuales. Finalmente, en **servicio a la ciudadanía**, se plantea estandarizar las plantillas de respuesta PQRSDF en lenguaje claro y realizar un diagnóstico de accesibilidad para personas con discapacidad. **5. Reglas de gestión y seguimiento** Se precisó que ninguna recomendación podrá marcarse como implementada sin evidencia objetiva, como un acto administrativo, procedimiento, informe, acta, registro o enlace verificable, y que la opción «No aplica» solo procederá tras un análisis formal de aplicabilidad jurídica y funcional debidamente justificado. El seguimiento será mensual por parte de los líderes de proceso, con consolidación trimestral a cargo de Planeación y Calidad, semáforo de avance y reporte a la Dirección General. Las evidencias se almacenarán en el repositorio institucional con nombre, fecha, versión y responsable. **6. Próximos pasos** Como siguientes acciones se identificaron la socialización de la matriz con cada líder de proceso para validar actividades, responsables y metas; el diligenciamiento progresivo de la columna de observaciones y evidencias 2026; y la presentación del plan de acción ante el CIGD para su aprobación y seguimiento. **7. Conclusión** La mesa de trabajo permitió establecer una ruta clara y medible para atender las 97 recomendaciones FURAG, priorizando las políticas de mayor impacto transversal. El apoyo técnico prestado consistió en la estructuración, presentación y orientación de la matriz de plan de acción como herramienta de gestión para el área de Calidad y MIPG **HÉCTOR FABIO MEJÍA** Apoyo técnico – Contratista Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas  FORMATO DE ASISTENCIA VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 18/09/2019 PÁGINA: 1 de 1 FECHA: 23 Septiembre 2026 SOLICITANTE: Sandra Liliana Giraldo H. TEMA: Mesa de trabajo mejoramiento FACILITADOR: Sandra L. Giraldo y Lider proceso LUGAR: Sala oficina 2. Piso FURAG HORA DE INICIO: 9:30 HORA DE FINALIZACION: 10:30 am ITEM / NOMBRE / CEDULA / EMPRESA / CARGO / TELEFONO / CORREO ELECTRONICO / FIRMA 1 Cesar Lozano Cod. K 25111427 COBD Contab 3153731114 ... 2 Jesus J. Mejia 18519 ... COBD Contratista 3163279437 ... 3 Uriel Lopez 88378 ... 4 Jolsana Milena Lopez 1088266911 COBD Contratista 3113139259 ... 5 Sandra Liliana Giraldo 42111560 COBD Contratista 3154577014 ... 6 7 8 9 10 11 12 www.bomberosdosquebradas.gov.co Calle 9 con carrera 10 Sector la Macarena - Dosquebradas Teléfonos PBX 328 8050 - 3130129 Código Postal 661002 Email: ...	**9.1** pantallazo del informe y asistencia de la mesa de trabajo realizada e 23-09-26 por remas relacionados con los resultados del FURAG Además se anexa el enlace donde se encuentran los documentos completo. ALCANCE 9

Tabla No 2: Evidencias

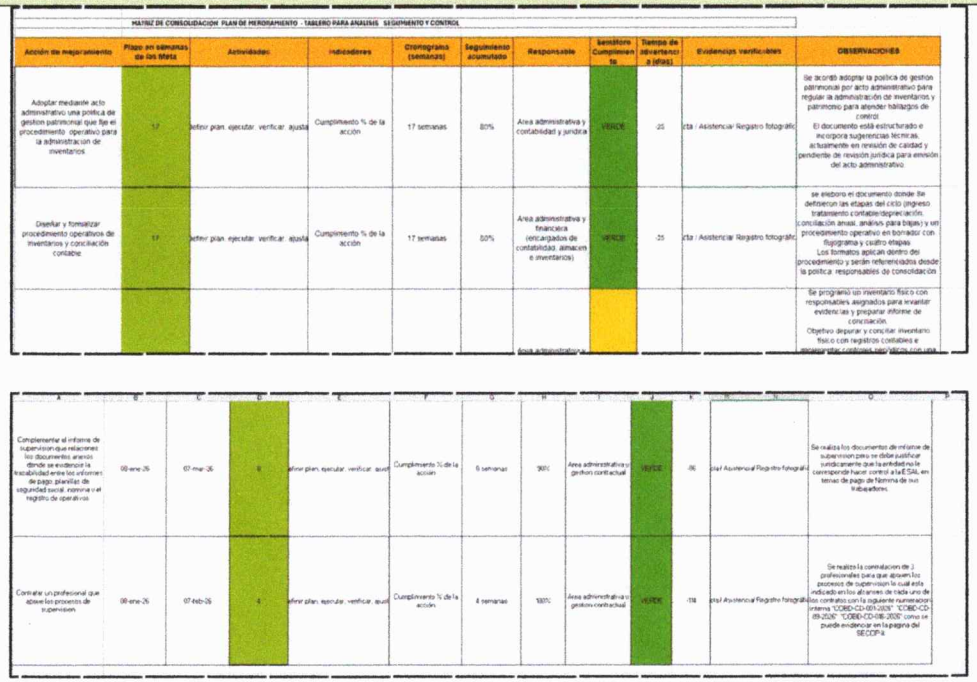
4. PRODUCTOS ENTREGABLES

No Productos entregables	Producto	Indicador	Meta contrato	Meta mes	Avance % del mes	Meta acumulada	Avance % Acumulado
1	Diagnóstico inicial del estado de planes de mejoramiento, indicadores y compromisos del proyecto.	Levantamiento de información institucional; elaboración del diagnóstico inicial.	1	0	0	1	100%
2	Matriz de seguimiento a planes de mejoramiento e indicadores del proyecto.	Diseño o actualización de matriz de control; registro de evidencias; actualización periódica. (reporte)	11	1	9.09%	6	54.5%
3	Informes periódicos de avance del proyecto con soportes verificables.	Consolidación de avances del proyecto; análisis de resultados; elaboración de informe mensual.	11	1	9.09%	7	63.6%
4	Actas y reportes de comités técnicos del proyecto.	Preparación de insumos del comité; elaboración de actas; registro de compromisos. (por solicitud) reportes	11	0	0	4	36.3%
5	Documento final de fortalecimiento institucional	Sistematización de resultados del contrato;	1	0	0	0	0

	y transferencia de capacidades.	formulación de recomendaciones; entrega de documento final.					

Tabla No 3: Productos entregables

4 .1 EVIDENCIAS DE PRODUCTOS ENTREGABLES

PRODUCTOS ENTREGABLES DEL ESTUDIO PREVIO	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Producto No 2		Se adjunta pantallazo de la Matriz de seguimiento y control del plan de mejoramiento y pantallazo de la primera y segunda hoja del informe de estado actual del plan. además del enlace donde se

MATRIZ DE CONSOLIDACION PLAN DE MEJORAMIENTO - TABLERO PARA ANALISIS SEGUIMIENTO Y CONTROL

Acción de mejoramiento	Plazo en semanas de las Metas	Actividades	Indicadores	Cronograma (semanas)	Seguimiento acumulado	Responsable	Semáforo Cumplimiento	Tiempo de advertencia (días)	Evidencias verificables	OBSERVACIONES
Adoptar mediante acto administrativo una política de gestion patrimonial que fije el procedimiento operativo para la administracion de inventarios	17	definir plan, ejecutar, verificar, ajusta	Cumplimiento % de la acción	17 semanas	80%	Area administrativa y contabilidad y juridica	VERDE	25	cta / Asistencial Registro fotografic	Se acordó adoptar la política de gestión patrimonial por acto administrativo para regular la administración de inventarios y patrimonio para atender hallazgos de control. El documento está estructurado e incorpora sugerencias técnicas, actualmente en revisión de calidad y pendiente de revisión jurídica para emisión del acto administrativo.
Diseñar y formalizar procedimiento operativos de inventarios y conciliación contable	17	definir plan, ejecutar, verificar, ajusta	Cumplimiento % de la acción	17 semanas	80%	Area administrativa y financiera (encargados de contabilidad, almacen e inventarios)	VERDE	25	cta / Asistencial Registro fotografic	se elaboro el documento donde se definieron las etapas del ciclo (ingreso tratamiento contable/depreciación, conciliación anual, análisis para bajas) y un procedimiento operativo en borrador con flujograma y cuatro etapas Los formatos aplican dentro del procedimiento y serán referenciados desde la política, responsables de consolidación
										Se programó un inventario físico con responsables asignados para levantar evidencias y preparar informe de conciliación. Objetivo depurar y conciliar inventario físico con registros contables e

Complementar el informe de supervision que relaciones los documentos anexos donde se evidencie la facialidad entre los informes de pago, planillas de seguridad social, nomina y el registro de operativos	09-ene-26	07-mar-26	9	definir plan, ejecutar, verificar, ajust	Cumplimiento % de la acción	6 semanas	100%	Area administrativa y gestion contractual	VERDE	-56	pial Asistencial Registro fotografic	Se realiza los documentos de informe de supervision pero se debe justificar juridicamente que la entidad no le corresponde hacer control a la ESAL en temas de pago de Nomina de sus trabajadores
Contratar un profesional que apoye los procesos de supervision	09-ene-26	07-feb-26	4	definir plan, ejecutar, verificar, ajust	Cumplimiento % de la acción	4 semanas	100%	Area administrativa y gestion contractual	VERDE	-118	pial Asistencial Registro fotografic	Se realiza la contratacion de 2 profesionales para que apoyen los procesos de supervision la cual esta indicado en los alcances de cada uno de los contratos con la siguiente numeracion interna "COBD-CD-001-2026" "COBD-CD-09-2026" "COBD-CD-08-2026" como se puede evidenciar en la pagina del SECOP II.

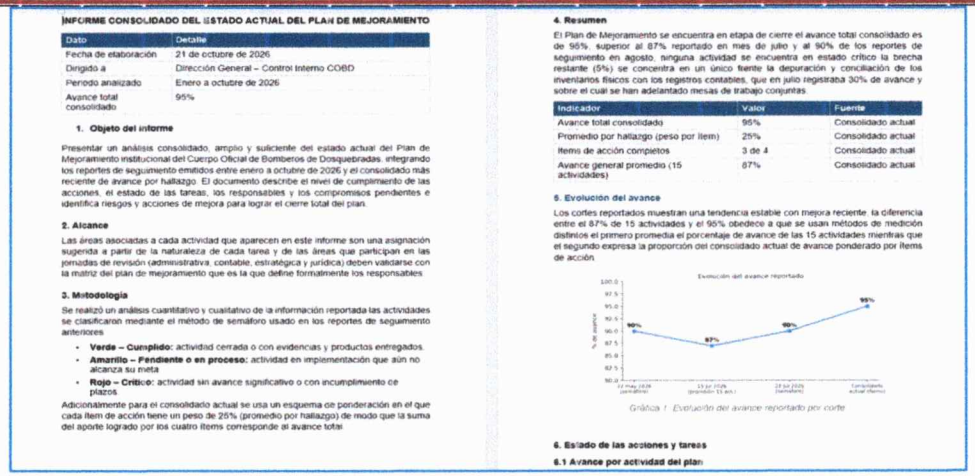
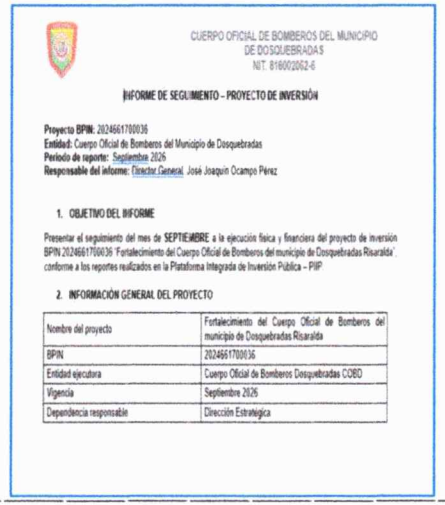
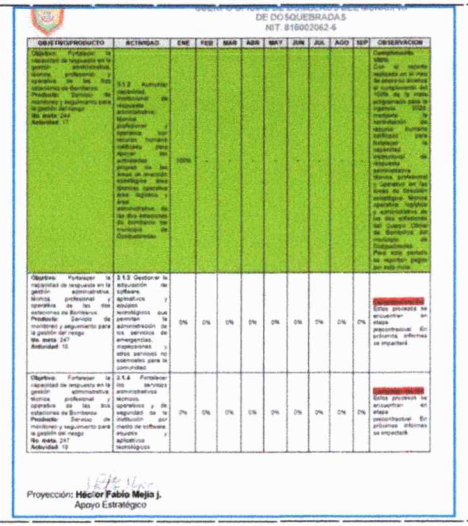
	 **INFORME CONSOLIDADO DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO** Dato / Detalle Fecha de elaboración: 21 de octubre de 2026 Dirigido a: Dirección General – Control Interno COBD Periodo analizado: Enero a octubre de 2026 Avance total consolidado: 95% **1. Objeto del informe** Presentar un análisis consolidado, amplio y suficiente del estado actual del Plan de Mejoramiento institucional del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, integrando los reportes de seguimiento emitidos entre enero a octubre de 2026 y el consolidado más reciente de avance por hallazgo. El documento describe el nivel de cumplimiento de las acciones, el estado de las tareas, los responsables y los compromisos pendientes e identifica riesgos y acciones de mejora para lograr el cierre total del plan. **2. Alcance** Las áreas asociadas a cada actividad que aparecen en este informe son una asignación sugerida a partir de la naturaleza de cada tarea y de las áreas que participan en las jornadas de revisión (administrativa, contable, estratégica y jurídica) deben validarse con la matriz del plan de mejoramiento que es la que define formalmente los responsables **3. Metodología** Se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de la información reportada las actividades se clasificaron mediante el método de semáforo usado en los reportes de seguimiento anteriores • **Verde – Cumplido:** actividad cerrada o con evidencias y productos entregados. • **Amarillo – Pendiente o en proceso:** actividad en implementación que aún no alcanza su meta • **Rojo – Crítico:** actividad sin avance significativo o con incumplimiento de plazos Adicionalmente para el consolidado actual se usa un esquema de ponderación en el que cada ítem de acción tiene un peso de 25% (promedio por hallazgo) de modo que la suma del aporte logrado por los cuatro ítems corresponde al avance total **4. Resumen** El Plan de Mejoramiento se encuentra en etapa de cierre el avance total consolidado es de 95%, superior al 87% reportado en mes de julio y al 90% de los reportes de seguimiento en agosto, ninguna actividad se encuentra en estado crítico la brecha restante (5%) se concentra en un único frente la depuración y conciliación de los inventarios físicos con los registros contables, que en julio registraba 30% de avance y sobre el cual se han adelantado mesas de trabajo conjuntas. Indicador / Valor / Fuente Avance total consolidado: 95% / Consolidado actual Promedio por hallazgo (peso por ítem): 25% / Consolidado actual Ítems de acción completos: 3 de 4 / Consolidado actual Avance general promedio (15 actividades): 87% / Consolidado actual **5. Evolución del avance** Los cortes reportados muestran una tendencia estable con mejora reciente: la diferencia entre el 87% de 15 actividades y el 95% obedece a que se usan métodos de medición distintos: el primero promedia el porcentaje de avance de las 15 actividades mientras que el segundo expresa la proporción del consolidado actual de avance ponderado por ítems de acción. Evolución del avance reportado % de avance 90% 87% 90% 95% Gráfica 1. Evolución del avance reportado por corte **6. Estado de las acciones y tareas** **6.1 Avance por actividad del plan**	encuentran los documentos Entregable 2
Producto No 3	 CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6 **INFORME DE SEGUIMIENTO – PROYECTO DE INVERSIÓN** **Proyecto BPIN:** 2024661700036 **Entidad:** Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas **Periodo de reporte:** Septiembre 2026 **Responsable del informe:** Director General José Joaquín Ocampo Pérez 1. OBJETIVO DEL INFORME Presentar el seguimiento del mes de **SEPTIEMBRE** a la ejecución física y financiera del proyecto de inversión BPIN 2024661700036 'Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas Risaralda', conforme a los reportes realizados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP. 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Nombre del proyecto: Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas Risaralda BPIN: 2024661700036 Entidad ejecutora: Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas COBD Vigencia: Septiembre 2026 Dependencia responsable: Dirección Estratégica  CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6 OBJETIVO/PRODUCTO / ACTIVIDAD / ENE / FEB / MAR / ABR / MAY / JUN / JUL / AGO / SEP / OBSERVACION Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta en la gestión administrativa, técnica, profesional, operativa de las 6(6) estaciones de Bomberos. Producto: Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo. No. meta: 247. Actividad: 10 3.1.3 Gestionar la adquisición de software administrativos y equipos tecnológicos que permitan la administración de los servicios de emergencias, inspecciones y otros servicios no misionales para la comunidad 100% Cumplimiento: 100% Con el informe realizado en el mes de enero se anexa el cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia. 2026 mediante la contratación de recurso humano calificado para fortalecer la capacidad institucional de respuesta administrativa técnica, profesional y operativa en las líneas de atención estratégica, técnica operativa, logística y administrativa de las (6) estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos del municipio de Dosquebradas. Para este efecto se reportan pagos por este rubro Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta en la gestión administrativa, técnica, profesional, operativa de las 6(6) estaciones de Bomberos. Producto: Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo. No. meta: 247. Actividad: 10 3.1.3 Gestionar la adquisición de software administrativos y equipos tecnológicos que permitan la administración de los servicios de emergencias, inspecciones y otros servicios no misionales para la comunidad 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% Cumplimiento: 0% Este proceso se encuentran en etapa precontractual. En próximos informes se impactará Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta en la gestión administrativa, técnica, profesional, operativa de las 6(6) estaciones de Bomberos. Producto: Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo. No. meta: 247. Actividad: 10 2.1.4. Fortalecer los servicios administrativos técnicos, operativos y de seguridad de la institución por medio de software, equipos y aplicativos tecnológicos 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% Cumplimiento: 0% Este proceso se encuentran en etapa precontractual. En próximos informes se impactará Proyección: **Héctor Fabio Mejía J.** Apoyo Estratégico	Se anexa pantallazo de la primera y última hoja de los soportes y documento Reporte del proyecto. al igual que el enlace donde se encuentra. Entregable 3

Tabla No 4: Evidencias

5. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad del Aporte	No Planilla	periodo de cotización	Valor	Fecha De Pago	Fecha Límite De Pago	Días en Mora
Aportes en Línea	9499452782	Enero - 2026	$ 145.100	10/02/2026	10/02/2026	0
Aportes en Línea	9501800092	Febrero - 2026	$ 548.500	2026/03/24	10/03/2026	14
Aportes en Línea	9502988690	Marzo - 2026	$ 518.900	2026/04/13	2026/04/13	0
Aportes en Línea	9503611717	Abril - 2026	$ 508.300	2026/05/12	2026/05/12	0
Aportes en Línea	9504617965	Mayo – 2026	$ 508.300	2026/06/10	2026/06/10	0
Aportes en Línea	9506810998	Junio – 2026	$ 511.100	2026/07/16	2026/07/09	7
Aportes en Línea	9508348079	Julio - 2026	$ 508.300	2026/08/11	2026/08/12	0
Aportes en Línea	9509953839	Agosto - 2026	$ 508.900	2026/09/10	2026/09/09	1
Aportes en Línea	9511602191	Septiembre - 2026	$ 511.100	2026/10/16	2026/10/09	7

Tabla No 5: Relación Aportes de seguridad socia

En calidad de contratista Declaro bajo la gravedad de juramento que las actividades descritas en el presente informe corresponden al periodo informado y fueron ejecutadas conforme a las obligaciones contractuales.

✓ Declaro que me encuentro al día en el pago de seguridad social.

✓ Declaro no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes.

✓ Declaro que no existe conflicto de interés frente al contrato durante el periodo.

Anexo al presente los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL., correspondiente al mes de septiembre de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

6. LISTADO DE ANEXOS

- Actas
- Informes técnicos (N/A)
- Evidencias fotográficas
- Planilla Aportes en línea
- Soportes de estampillas
- Otros documentos soporte

En constancia se firma por las partes interesadas el 26 del mes de octubre de 2026.

HÉCTOR FABIO MEJÍA JIMÉNEZ
Contratista

Vo.Bo. **JOHANA MILIENA LÓPEZ GIRALDO**
Abogado Externo

Cuenta de cobro No. (No. 09)

EQUIVALENTE A FACTURA
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRAS

NIT. 816.002.062 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista	HECTOR FABIO MEJIA JIMENEZ						
Correo Electronico	HECTORFABIOMEJIAJIMENEZ@GMAIL.COM						
RUT	18.519.140						
Actividad Economica	**8299**	**"Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p."**					
Cuenta Bancaria	126200094582	**Banco**	DAVIVIENDA	**Tipo**	Ahorros	X	Corriente
Teléfono / Teléfono Cel:	3165751935						
Direcciòn	TEJARES DE LA LOMA 1 MZ 13 CASA 37, DOSQUEBRADAS						

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
CONTRATO Nº 07 DE 2026, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS", ORIENTADAS AL AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, PROFESIONAL Y OPERATIVA MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN DE INDICADORES, APOYO A COMITÉS TÉCNICOS Y CONTROL DE COMPROMISOS ASOCIADOS AL PROYECTO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD	**23/09/2026**	**22/10/2026**	$ 2.750.000	$ 0	$ 2.750.000
		TOTALES			**$ 2.750.000**

LA SUMA DE: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro			
Planilla pagos a seguridad social.	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL) DEL MES DE SEPTIEMBRE		
Aporte obligatorio a salud (12,5%) Minimo	$	220.100
Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	$	281.700
Fondo de solidaridad pensional 1%	$	-
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	$	9.300
Caja de compensación		
Total Aportes Obligatorios	$	511.100

HECTOR FABIO MEJIA JIMENEZ
18519140

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18519140		HECTOR FABIO MEJIA JIMENEZ	INDEPENDIENTE	Principal	Cra 10 A	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3165751935	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	744255398	95116021 91	I	2026/10/09	2026/10/16	BANCO DAVIVIENDA	7	$511,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	BC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**
Ciudad: DOSQUEERADAS Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	18519140	MEJIA HECTOR																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,500	$0	$281,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,500	$0	$281,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,200	$0	$220,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$1,200	$0	$220,100
TOTAL				1	$508,300	$2,800	$0	$511,100

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PEREIRA, **15/01/2026**
RISARALDA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor HECTOR FABIO MAJIA JIMENEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **18519140**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550126200094582**
Fecha de apertura	**25/03/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA